



CURSO

CÁLCULO TRIBUTARIO 100% PRÁCTICO. CON MODERNIZACIÓN TRIBUTARIA (LEY N° 21.210, D.O. 24.02.2020)

OBJETIVO:

El curso “Cálculo Tributario 100% Práctico” tiene por objetivo entrenar al alumno, profesional del campo contable, en las principales materias operativas tributarias, incluyendo la Reforma Tributaria establecida por la Ley de Modernización N° 21.210, de 2020, en lo pertinente, a decir: devoluciones IVA Exportador y 27 Bis; Renta Líquida Imponible de los nuevos regímenes de primera categoría de los artículos 14 A) y 14 D); cálculo del PPUA; Registros de rentas de empresas “A” parcialmente integrado y “D” Pro Pyme”; determinación del Capital Propio Tributario bajo los nuevos mecanismos para Pyme; cálculo de los Impuestos Diferidos bajo normas IFRS; rentas presuntas; Formulario 22 y cálculo de Impuesto Global Complementario, gastos rechazados y beneficios tributarios APV, Art. 57 bis y Art. 54 bis; cálculo de la Utilidad Líquida para el pago de Gratificaciones, y determinación del IÚSC en situaciones de Indemnizaciones por Años de Servicios.

Al final de este curso, el alumno estará en condiciones de manejar apropiadamente las principales herramientas tributarias, para un buen cumplimiento de las obligaciones impositivas que afectan a los contribuyentes empresa, dueños y empleados.

DIRIGIDO:

Este curso está recomendado principalmente para el entrenamiento de analistas contables, asistentes de auditoría tributaria, profesionales independientes y a todos aquellos profesionales, que posean conocimientos tributarios, que necesiten contar con una capacitación práctica y actualizada en los temas a tratar.

PROGRAMA:

Descripción:

El curso, tal como lo señala su nombre “Cálculo Tributario 100% Práctico” se caracteriza por lo esencial de sus contenidos y los aspectos significativos de la Modernización Tributaria que deben interesar al profesional contable y de auditoría, habiéndose dosificado la teoría para enfatizar en un set de ejercicios de primer nivel, acordes a las necesidades prácticas sugeridas por nuestros clientes, todos guiados y desarrollados por eximios profesores para los 7 módulos con que cuenta: IVA, RLI, NUEVOS REGIMENES, Capital Propio e Impuestos Diferidos (IFRS), Rentas Presuntas, Formulario 22 e Impuesto Global Complementario, y Tributación de las Remuneraciones.

I. Módulo: Renta Líquida Imponible (Incluye modificaciones ley 21.210, Modernización Tributaria)

I. Módulo: Renta líquida imponible

- Aspectos relevantes de los nuevos regímenes 14 A) y 14 D)
- Determinación de Renta Líquida Imponible en 14 A)
- Determinación de Renta Líquida Imponible en 14 D)
- Pérdida tributaria, de arrastre y del ejercicio
- Cálculo de PPUA
- Nuevos Regímenes de Depreciación

II. Módulo: Registros de rentas empresariales en nuevos regímenes

- Sistema de Tributación sobre Renta Efectiva con Contabilidad Completa
- Sistema de Tributación sobre Renta Efectiva con Contabilidad Simplificada
- Determinación de las rentas afectas a impuestos finales con Contabilidad Completa
- Determinación de las rentas afectas a impuestos finales con Contabilidad Simplificada
- Registros de Rentas Empresariales RAI, DDAN, REX, SAC y STUT.

III. Módulo: Formulario 22 e impuesto global complementario

- Determinación integral de la tributación de una empresa, desde el balance y hasta los formularios 22 de la entidad y sus dueños, pasando inclusive por DDJJ
- Determinación de una Ejercicio Integral de Impuesto Global Complementario que incluye:
 - ✓ Cálculo del beneficio Tributario del artículo 55 bis y 54 bis.
 - ✓ Cálculo del Crédito por Ahorro Neto Positivo, artículo 57 bis.
 - ✓ Determinación del beneficio tributario por APV en el caso de Trabajadores dependientes.
 - ✓ Determinación del beneficio tributario por APV en el caso de profesionales independientes.
 - ✓ Determinación de la Tributación de Acciones.

- ✓ Tributación de rentas provenientes de capitales mobiliarios.
- ✓ Retiros y dividendos.
- ✓ Tributación de Gastos rechazados.

IV. Módulo: Capital propio tributario e impuestos diferidos

- Determinación del Capital Propio Tributario a través del método del Activo y de Patrimonio – Régimen general
- Determinación del Capital Propio Tributario simplificado según las normas de la Ley 21.210
- Razonabilidad del Patrimonio Tributario y su impacto en Formulario N° 22
- Diferencias temporales y permanentes entre normativa tributaria y financiera
- Valorización de rubros tributarios relevantes
- Determinación de Impuestos Diferidos
- Determinación de tasa de reverso para aplicación de Impuestos Diferidos

V. Módulo: Rentas presuntas

- Tributación del dueño que explota un bien raíz agrícola.
- Tributación de quien toma en arrendamiento y explota un bien raíz agrícola y de quien da en arriendo.
- Tributación del Transporte de Carga y Transporte de Pasajeros.

VI. Módulo: Tributación de las remuneraciones

- Casos de cálculo de impuesto único de segunda categoría.
- Casos de reliquidación de impuesto único de segunda categoría.
- Casos en los que corresponde reliquidar el impuesto de segunda categoría en forma anual.
- Determinación de la utilidad líquida para efectos del pago de gratificaciones.
- Casos de determinación del monto afecto ha impuesto en el caso del pago de indemnizaciones por años de servicio

VII. Módulo: impuesto al valor agregado

- Determinación de la devolución por IVA exportadores
- Determinación de la devolución por adquisición de activo fijo 27 bis
- Cálculo de la Proporcionalidad del IVA crédito fiscal
- Cálculo de la franquicia a empresas constructoras
- Determinación de base imponible, especialmente de inmuebles
- Casos de llenado de Formulario 29 que incluye:
 - ✓ Cambio de sujetos.
 - ✓ Liquidación factura – Consignaciones.
 - ✓ Impuesto a los alcoholes y artículos suntuarios.

EVALUACIÓN

RELATOR:

Pablo Aravena Espinoza

Contador Auditor, Magíster en Planificación Tributaria, Universidad de las Américas. Consultor Tributario Thomson Reuters. Relator permanente de Diplomados y Seminarios tributarios en Thomson Reuters y Universidad de Chile. Relator vía streaming del canal Thomson Reuters Chile en la plataforma YouTube. Autor de contenidos para Manual de Consultas Tributarias y portal tributario www.checkpoint.cl Autor del Libro Soluciones Tributarias.

permanente en talleres y seminarios de distintos programas de índole tributario y colabora en la publicación del Manual de Consultas Tributarias.

Ruby Vasquez Jimenez

Contador auditor, Diplomado en Planificación de las normas tributarias, Consultor Tributario en Thomson Reuters Chile, Asesor de empresas y personas, colaborador del Manual de Consultas Tributarias y relator de cursos de capacitación.

Ricardo Cid Arroyo

Contador Auditor en Mención Tributaria, Licenciado en la Universidad Andrés Bello, Diplomado en Gestión Tributaria, actualmente cursando Magister en Dirección y Gestión tributaria en la Universidad Adolfo Ibáñez, Asesor en temas tributarios de empresas, Consultor Tributario y Relator de diplomados, cursos y seminarios en materias tributarias en Thomson Reuters Chile.

Felipe Salinas Valenzuela

Magister en Tributación -Universidad de Chile -- Diploma de planificación tributaria - Universidad de Chile -- Contador Auditor - Pontificia Universidad Católica de Valparaíso -- Licenciado en Ciencias Económicas y Administrativas con mención en Finanzas -- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Asociado, Recabarren & Asociados

Luis Merino Oliva

Contador Auditor, Universidad de Concepción. Diplomado en Planificación y Gestión Tributaria, Universidad de Chile. Ex Fiscalizador del Servicio de Impuestos Internos. Docencia en materias tributarias en Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux y Universidad Gabriela Mistral. Cámara Franco Chileno del Comercio y la Industria, Colegio de Contadores de Chile. Se ha desempeñado en el área de auditoría y planificación tributaria, fiscalización, consultoría y “due diligence”. Cuenta con más de quince años de experiencia en el área tributaria y de auditoría asesorando a instituciones tanto del sector público como privado.

Nota: Legal Publishing Chile Training se reserva el derecho de realizar cambios en la programación, horarios y relatores.

FORMAS DE PAGO:

1. Contra factura a 30 días (empresas)
2. Hasta 2 cheques (al día, 30 días)
3. Tarjeta de Crédito
4. Transferencia electrónica
5. Depósito bancario

CONDICIONES DE PAGO:

1. Se documenta el primer día de clases.
2. Cualquier anulación de inscripción debe realizarse con 72 horas antes del primer día de clases. Posterior a este plazo y antes del inicio del curso se cobrará el 50% del valor de la capacitación.
3. Deserciones durante el desarrollo de la capacitación, la persona o empresa deberá cancelar la totalidad del valor de la capacitación y el participante quedará en calidad de reprobado.

ANTECEDENTES GENERALES:

Razón Social:	Legal Publishing Chile Training SPA
Rut:	79.755.150-3
Duración:	36 horas.
Fecha:	24 de agosto al 21 de septiembre lunes, miércoles y jueves
Horario:	18:30 a 21:30 hrs.
Código Sence:	1238008368
Lugar de ejecución:	A distancia
Valor General:	\$400.000

Recuerde que la comunicación de Cursos de Capacitación en Sence deberán ser obligatoriamente informados con dos días hábiles de anticipación al SENCE.

Actividad/es de capacitación autorizada/s por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no conducente/s al otorgamiento de un título o grado académico.

Legal Publishing Chile Training Ltda, se reserva el derecho de no impartir la actividad con menos del quórum mínimo requerido.